



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

27 DE NOVIEMBRE DE 2024



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 353



ACTA: 004

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 004
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JONUTA,
TABASCO.
2024 - 2027.

Siendo las trece horas con diez minutos, del día veinte de noviembre del año dos mil veinticuatro, reunidos los Ciudadanos Regidores en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal recinto oficial para la celebración de sesiones del Honorable Cabildo del Municipio de Jonuta, Tabasco; para efectuar Sesión Extraordinaria en términos de lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 26, 27, 35, 38, 39 fracción I, 40, 41 y 65, fracción IX, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y 17, 26, fracción I y 30 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Jonuta, Tabasco.

La Maestra María Soledad Villamayor Notario, Presidenta Municipal de Jonuta, manifiesta: Buenas tardes regidoras y regidores que integramos este Honorable Cabildo del Municipio de Jonuta, Tabasco, los he convocado el día de hoy 20 de noviembre del presente año para celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, haciéndoles del conocimiento a los presentes que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 39 primer párrafo de la ley en cita, esta sesión es transmitida en la página electrónica del ayuntamiento y en la red social de Facebook.

Para dar inicio a esta sesión solicito al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista y en su caso declare el quórum correspondiente.

El Ingeniero Juan Carlos Garrido Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Con gusto Ciudadana Presidenta, procedo en este acto a realizar el pase de lista, sírvanse los presente confirmar su asistencia al escuchar su nombre:

Handwritten signature on the left margin.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
JONUTA, TABASCO

Handwritten signatures and stamps on the right margin, including 'SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO' and 'M. I. Soledad Villamayor'.

Secretaría del Ayuntamiento



JONUTA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE INTERIORES Y GOBIERNO FEDERAL

NOMBRE	NUMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana María Soledad Villamayor Notario.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	Presente
Ciudadano Amado Oroscó López	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	Presente
Ciudadana Yanci Guadalupe Morales Zenteno	Tercera Regidora:	Presente
Ciudadano David León Reyes	Cuarto Regidor:	Presente
Ciudadana Anya Nabila María Zurita Díaz	Quinta Regidora:	Presente

Amor M...
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Ingeniero Juan Carlos Garrido Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Ciudadana Presidenta confirmó que hay quórum, con la asistencia de 03 regidoras y 02 regidores en esta sala de Cabildo, por lo que declaro que hay quórum para la celebración de la presente sesión. ---

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Maestra María Soledad Villamayor Notario, Presidenta Municipal de Jonuta, manifiesta: Habiendo quórum con la asistencia de cinco regidores: los cuales nos encontramos aquí presentes en este recinto oficial, solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las trece horas con trece minutos del día veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, habiendo quórum, declaro formalmente abierto los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Jonuta, Tabasco. Pueden sentarse.-----

Maria Soledad Villamayor
J. Soledad

Pido al Señor Secretario del Ayuntamiento que de lectura al orden del día. -

El Ingeniero Juan Carlos Garrido Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Con gusto ciudadana Presidenta, con el permiso de ustedes voy a dar lectura al orden del día: -----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Secretaría del Ayuntamiento



Orden del día

- 1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.-----
- 2. Apertura de la Sesión.-----
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 4. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.-----
- 5. Designación a propuesta de la Presidenta Municipal del Director de Seguridad Publica, y en su caso toma de protesta de Ley.
- 6. Análisis y aprobación de los incentivos relacionados con el cobro de predial 2024, por los meses de Noviembre y diciembre del año 2024.
- 7. Clausura de la Sesión.-----

SEC. AYUNTAMIENTO

M. S. Villamayor
Notario

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

El Ingeniero Juan Carlos Garrido Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Cumplida su encomienda, Ciudadana-Presidenta.-----

La Maestra María Soledad Villamayor Notario, Presidenta Municipal de Jonuta, manifiesta: Solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación el orden del día que acaba de dar a conocer.-----

Secretaría del Ayuntamiento



JONUTA



El Ingeniero Juan Carlos Garrido Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Se somete a votación para su aprobación del orden del día, quienes estén a favor sirvase manifestarlo levantando la mano: -----

NOMBRE	NUMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana María Soledad Villamayor Notario.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Amado Orosco López.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Yanci Guadalupe Morales Zenteno	Tercera Regidora:	A FAVOR
David León Reyes	Cuarto Regidor:	A FAVOR
Anya Nabila María Zurita Díaz	Quinta Regidora:	A FAVOR

El Ingeniero Juan Carlos Garrido Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Ciudadana Presidenta el orden del día ha sido aprobado por unanimidad con cinco votos a favor, cumplida su encomienda. -----

La Maestra María Soledad Villamayor Notario, Presidenta Municipal de Jonuta, manifiesta: El CUARTO PUNTO del orden del día corresponde a la lectura y aprobación del acta de sesión anterior, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Jonuta, Tabasco, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, así como su aprobación, ya que la misma fue previamente enterada de manera formal a cada uno de los presentes.-----

El Ingeniero Juan Carlos Garrido Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Se somete a votación para su aprobación el acta de sesión anterior, así como la dispensa de la lectura de la misma, por lo que pido a ustedes señores regidores quienes estén a favor sirvase manifestarlo levantando la mano.-----

NOMBRE	NUMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
--------	-------------------	------------------

Secretaría del Ayuntamiento

Handwritten signature and stamp of the Secretary of the Municipality.

Handwritten signature: María Soledad Villamayor

Handwritten signature: Yanci Guadalupe Morales Zenteno

Handwritten signature: David León Reyes

Handwritten signature: Anya Nabila María Zurita Díaz

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO (stamp)



JONUTA



Ciudadana María Soledad Villamayor Notario.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Amado Orosco López.	Sindico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Yanci Guadalupe Morales Zenteno	Tercera Regidora:	A FAVOR
David León Reyes	Cuarto Regidor:	A FAVOR
Anya Nabila María Zurita Díaz	Quinta Regidora:	A FAVOR

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Ingeniero Juan Carlos Garrido Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Ciudadana Presidenta el CUARTO PUNTO del orden del día ha sido aprobado por unanimidad con cinco votos a favor, cumplida su encomienda ciudadana presidenta.

La Maestra María Soledad Villamayor Notario, Presidenta Municipal de Jonuta, manifiesta: El QUINTO PUNTO del orden del día corresponde a la designación a propuesta de la Presidenta Municipal del Director de Seguridad Publica del Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco; y en su caso toma de protesta de Ley, por lo que con fundamento en lo establecido en los artículos 65, fracción XVI y 73 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, comunico a este órgano de gobierno municipal, que propongo para ocupar el cargo de Director de Seguridad Publica al Ciudadano Juan Gabriel Cruz Marzoa, quien resulta ser una persona con el perfil idóneo para garantizar las mejores estrategias y planes de Seguridad Pública Municipal, pues su carrera profesional así lo postula. Por lo que pido a al secretario someta a votación la aprobación de la persona que ha sido mencionada.

El Ingeniero Juan Carlos Garrido Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Se somete a votación la designación a propuesta de la Presidenta, de la persona que ocupara el cargo de Director de Seguridad Publica del Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco quien en este caso recae en el Ciudadano Juan Gabriel Cruz Marzoa, por lo que pido a ustedes señores regidores quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

192: yobani

Maria Soledad Villamayor

[Signature]

[Signature]

NOMBRE	NUMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
--------	-------------------	------------------

Secretaría del Ayuntamiento



JONUTA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JONUTA

Ciudadana María Soledad Villamayor Notario.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Amado Orosco López.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Yanci Guadalupe Morales Centeno	Tercera Regidora:	A FAVOR
David León Reyes	Cuarto Regidor:	A FAVOR
Anya Nabila María Zurita Díaz	Quinta Regidora:	A FAVOR

[Handwritten signature]

El Ingeniero Juan Carlos Garrido Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Ciudadana Presidenta el QUINTO PUNTO del orden del día ha sido aprobado por unanimidad con cinco votos a favor, cumplida su encomienda ciudadana presidenta. -----

La Maestra María Soledad Villamayor Notario, Presidenta Municipal de Jonuta, manifiesta: Solicito al Ciudadano Secretario Municipal haga pasar al Ciudadano Juan Gabriel Cruz Marzoa, para realizar la protesta de ley que corresponde.-----

El Ingeniero Juan Carlos Garrido Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Con el permiso de ustedes señores regidores procedo a hacer pasar a esta sala de Cabildo al Ciudadano Juan Gabriel Cruz Marzoa.-----

SE HACE PASAR A LA PERSON DESIGNADA A LA SALA DE CABILDO PARA LA TOMA DE PROTESTA. -----

La Maestra María Soledad Villamayor Notario, Presidenta Municipal de Jonuta, manifiesta: Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 74, segundo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, procederé a tomar la protesta de ley al ciudadano Juan Gabriel Cruz Marzoa, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie. Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
* MC
TC
Y GARCIA
P
Maestra Villamayor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Secretaría del Ayuntamiento



JONUTA



Estado de Tabasco, las leyes y reglamentos que de ellas emanen; los reglamentos y acuerdos dictados por este Honorable Ayuntamiento; así como desempeñar leal, eficaz y patrióticamente el cargo que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio de Jonuta, Tabasco.

LA PERSONA DESIGNADA MANIFIESTA:

“SÍ PROTESTO”.

La Maestra María Soledad Villamayor Notario, Presidenta Municipal de Jonuta, manifiesta: Si así lo hicieren, que la Nación, el Estado y los habitantes del Municipio de Jonuta se lo premie y si no, que se lo demande.

La Maestra María Soledad Villamayor Notario, Presidenta Municipal de Jonuta, manifiesta: Siguiendo con el SEXTO PUNTO del orden del día solicito al secretario del Ayuntamiento de a conocer los incentivos relacionados con el cobro del predial 2024, para los meses de noviembre y diciembre de ese mismo año, y lo someta a aprobación de este Honorable Cabildo.

El Ingeniero Juan Carlos Garrido Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Con el permiso de este órgano colegiado doy lectura a los incentivos relacionados con el cobro del predial 2024, para los meses de noviembre y diciembre de ese mismo año:

1.- Modificación del porcentaje de descuento en el programa de incentivos fiscales del año fiscal 2024.

Concepto	Descuento actual	Modificación
Personas Físicas	10% en pago en los meses de mayo-diciembre	25% meses de noviembre y diciembre 2024

2.- Que se autorice la adquisición de una Motoneta D150, la cual será rifada entre los contribuyentes que realicen su pago de impuesto predial y el derecho de fierro para marcar ganado y madera.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Handwritten signatures and stamps on the right side of the document, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Secretaría del Ayuntamiento



JONUTA



Estas modificaciones se implementaran durante el periodo de noviembre y diciembre a partir de su aprobaci3n.

El Ingeniero Juan Carlos Garrido Rodriguez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Se somete a votaci3n los incentivos relacionados con el cobro del predial 2024, para los meses de noviembre y diciembre de ese mismo a1o, por lo que pido a ustedes se1ores regidores quienes est3n a favor s3rvanse manifestarlo levantando la mano.

NOMBRE	NUMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Mar3a Soledad Villamayor Notario.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Amado Orosco L3pez.	S3ndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Yanci Guadalupe Morales Zenteno	Tercera Regidora:	A FAVOR
David Le3n Reyes	Cuarto Regidor:	A FAVOR
Anya Nabila Mar3a Zurita D3az	Quinta Regidora:	A FAVOR

El Ingeniero Juan Carlos Garrido Rodriguez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Ciudadana Presidenta ha sido aprobado por unanimidad con cinco votos a favor de los incentivos relacionados con el cobro del predial 2024, para los meses de noviembre y diciembre de ese mismo a1o, ha sido cumplida su encomienda, e informo a usted que se han agotado los asuntos a tratar en esta Sesi3n de Cabildo.

La Maestra Mar3a Soledad Villamayor Notario, Presidenta Municipal de Jonuta, manifiesta: Una vez agotados todos los puntos a tratar pido a los presentes ponerse de pie.

Secretar3a del Ayuntamiento

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signature and a stamp on the left side of the page.



JONUTA



SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DE HOY MIERCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024, DECLARO CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. MUCHAS GRACIAS

M. Sc. Soledad Villamayor
Ciudadana María Soledad Villamayor
Notario.
Presidenta Municipal y Primera Regidora

Juan Carlos Garrido Rodríguez
Ciudadano Juan Carlos Garrido Rodríguez
Secretario del Ayuntamiento

Amado Orosco López
Ciudadano Amado Orosco López.
Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.

Yanci Guadalupe Morales Zenteno
Ciudadana Yanci Guadalupe Morales Zenteno
Tercera Regidora

David León Reyes
Ciudadano David León Reyes
Cuarto Regidor

Anya Nabifa María Zurita Díaz
Ciudadana Anya Nabifa María Zurita Díaz
Quinta Regidora

Secretaría del Ayuntamiento

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



2024 Año de Felipe Carrillo Puerto Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab

CERTIFICACIÓN No. SA-UAJ-CER/AC/0099/2024

EL QUE SUSCRIBE, **ING. JUAN CARLOS GARRIDO RODRÍGUEZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 78, FRACCIÓN XV Y 97, FRACCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

CERTIFICO

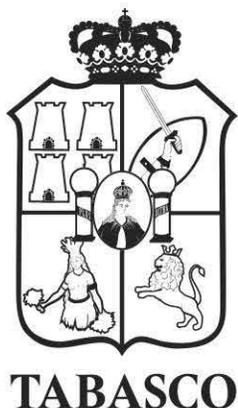
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTANTE DE NUEVE FOJAS ÚTILES ÚNICAMENTE POR SU ANVERSO, ES COPIA FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 004 DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE JONUTA, TABASCO, TIPO EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027; DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO.

PARA LOS TRÁMITES, USOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA CIUDAD DE JONUTA, TABASCO, MÉXICO.

ATENTAMENTE.

ING. JUAN CARLOS GARRIDO RODRÍGUEZ,
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000710402709|

Firma Electrónica: m/BuEN/u4/z9SuHcrGoVGcdWHZRf3EI9WBhJtHuYcSh6564OPY48XrTlzGgaXAZeb6jbTezO4skr2Ujq2acaOTe0izqsooy4BI+uO6lpBookxk2nkM/EmcMXEYBqpg1bFG4ZHEzgNrA0dv2Wt3ZeZ0uNIYzNx4UZJ22z9C4tw3fkhHsuDfWBj6EG9JIJMyBd29bjysHWJl3tgXlfpMW5dfd3xxlwI9M14iUFvoN4hPwWsVId29D5hh9ZgYaoOhN0sYD8SJIVXvnvrE/dyhMm8NljK5LTB3uG556NTWxAbY6ZMmYDZCkoerTmSG8hCUadHWVIJ358j+rujc1im8w=

=